

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	15
No. de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Dirección de Gobierno Digital	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Realizar la implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos de la dependencia, de acuerdo con la normatividad vigente y procesos y procedimientos establecidos.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asistencia profesional en la formulación de políticas, lineamientos, programas, planes y proyectos para la producción efectiva de información estatal, de acuerdo con la normatividad vigente. 2. Brindar asistencia profesional en la gestión de alianzas estratégicas con las autoridades nacionales, regionales, locales para la implementación de las iniciativas de la dependencia. 3. Realizar seguimiento a la ejecución de planes, programas y proyectos para el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos a través del uso de tecnologías de la información, en el marco de la política de gobierno digital. 4. Acompañar y participar en la definición e implementación de proyectos para el fortalecimiento de los procesos democráticos de acceso y procesamiento de la información, mediante la implementación de las tecnologías de la información. 5. Realizar la promoción de la prestación de servicios en línea entre las entidades de la administración pública, atendiendo los lineamientos y criterios del gobierno digital. 6. Acompañar y participar en la implementación de los procesos de monitoreo y evaluación de las políticas públicas en el marco de la política de gobierno digital. 7. Apoyar la elaboración y presentación de los informes de gestión que le demande el ejercicio de su cargo, de conformidad con las indicaciones del jefe inmediato. 8. Participar en los diferentes comités, comisiones, mesas de trabajo o reuniones técnicas, por designación del jefe inmediato de conformidad con las normas competentes 9. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco normativo de los procesos de contratación pública. 	

2. Planeación estratégica.
3. Formulación, ejecución y evaluación de políticas, planes y proyectos.
4. Herramientas ofimáticas.
5. Gestión del conocimiento.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio	Aporte técnico-profesional Comunicación efectiva Gestión de procedimientos Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Educación. Antropología, Artes Liberales. Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Comunicación Social, Periodismo y Afines. Derecho y Afines, Filosofía. Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines. Administración. Contaduría Pública. Economía. Ingeniería Administrativa y Afines. Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Ingeniería Eléctrica y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Ingeniería Mecánica y Afines. Otras Ingenierías. Matemáticas, Estadística y Afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.